

AGENCIA DE REGULACIÓN Y CONTROL DEL AGUA - ARCA			
SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES			
Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES ARCA-OFTZ7-2023-IVT-003 ✓		FECHA DE SOLICITUD (dd-mmm-aaaa) 24-03-2023 ✓	
VIÁTICOS	X	MOVILIZACIONES	SUBSISTENCIAS
			ALIMENTACIÓN
DATOS GENERALES			
APELLIDOS - NOMBRES DEL SERVIDOR Andrea Soledad Abad Tene ✓		PUESTO QUE OCUPA: Asistente Técnico de Regulación y Control Técnico de Recursos Hídricos ✓	
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL Cantón Macará, provincia de Loja ✓		NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR Oficina técnica zonal 7 ✓	
FECHA SALIDA (dd-mmm-aaaa)	HORA SALIDA (hh:mm)	FECHA LLEGADA (dd-mmm-aaaa)	HORA LLEGADA (hh:mm)
28/03/2023	15:00	30/03/2023	22:00
SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES. Srta. Andrea Soledad Abad Tene			
DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE			
<p>ANTECEDENTES:</p> <p>Con fecha 23 de marzo de 2023 mediante Memorando Nro. ARCA-CGT-2023-0070-M se dispuso a la Srta. Andrea Abad de la oficina técnica zonal 7 dar atención al Oficio Nro. ARCA-ARCA-2023-0679-OF mencionando "(...) en función a la descentralización institucional, dispongo a Usted en calidad de Inspector de la Oficina Técnica Zonal 7 de la Agencia de Regulación y Control del Agua, coordinar el control de obligaciones de la compañía minera MOORO MINING INC., con número de resolución Nro. PC-AL-2021-00695-TR-RV-MC/ y elaborar el informe técnico respectivo"</p>			
<p>OBJETIVO:</p> <p>Realizar la inspección técnica para controlar el cumplimiento de las obligaciones contempladas en las autorizaciones de uso y aprovechamiento del agua.</p>			
<p>DESARROLLO:</p> <p><u>Martes 28/03/2023</u> ✓</p> <p>15:00 – 21:00 ✓</p> <p>Movilización vía terrestre desde el cantón Loja de la provincia de Loja al cantón Macará de la provincia de Loja.</p> <p>21:00 – 22:00 ✓</p> <p>Alimentación - Cena ✓</p> <p><u>Miércoles 29/03/2023</u> ✓</p> <p>07:00 – 08:00 ✓</p>			

Alimentación - Desayuno ✓

08:00 - 09:00 ✓

Movilización vía terrestre desde la ciudad de Macará al campamento de la compañía minera MOORO MINING INC. ✓

09:00 - 13:00 ✓

Inspección técnica en la compañía minera MOORO MINING INC. para control de obligaciones contempladas en la resolución Nro. PC-AL-2021-00695-TR-RV-MC. ✓

13:00 - 14:00 ✓

Alimentación: Almuerzo. ✓

14:00 - 17:00 ✓

Inspección técnica en la compañía minera MOORO MINING INC. para control de obligaciones contempladas en la resolución Nro. PC-AL-2021-00695-TR-RV-MC. ✓

17:00 - 18:00 ✓

Movilización vía terrestre desde el campamento de la compañía minera MOORO MINING INC. a la ciudad de Macará de la provincia de Loja. ✓

18:00 - 19:00 ✓

Alimentación: Cena. ✓

Jueves 30/03/2023 ✓

07:00 - 08:00 ✓

Alimentación - Desayuno ✓

08:00 - 09:00 ✓

Movilización vía terrestre desde la ciudad de Macará al campamento de la compañía minera MOORO MINING INC. ✓

09:00 - 14:00 ✓

Inspección técnica en la compañía minera MOORO MINING INC. para control de obligaciones contempladas en la resolución Nro. PC-AL-2021-00695-TR-RV-MC. ✓

14:00 - 15:00 ✓

Alimentación: Almuerzo. ✓

15:00 - 16:00 ✓

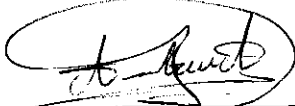
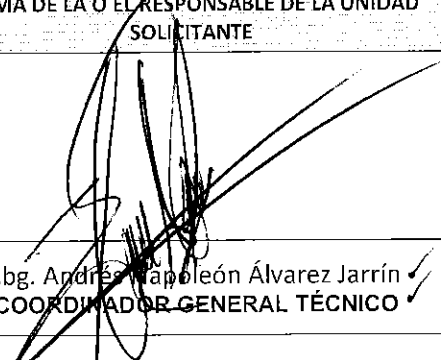
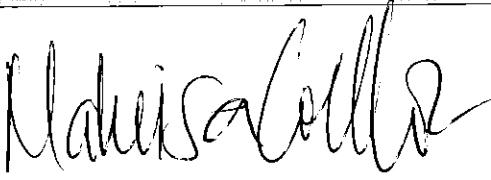
Movilización vía terrestre desde el campamento de la compañía minera MOORO MINING INC. a la ciudad de Macará de la provincia de Loja. ✓

16:00 - 22:00 ✓

Movilización vía terrestre desde el cantón Macará provincia de Loja a el cantón Loja provincia de Loja. ✓

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
Terrestre ✓	Público ✓	Loja - Macará ✓	28-03-2023 ✓	15:00 ✓	28-03-2023 ✓	21:00 ✓
Terrestre ✓	Público ✓	Macará - Campamento ✓	29-03-2023 ✓	08:00 ✓	29-03-2023 ✓	9:00 ✓

Terrestre ✓	Público ✓	Campamento - Macará ✓	29-03-2023 ✓	17:00 ✓	29-03-2023 ✓	18:00 ✓
Terrestre ✓	Público ✓	Macará - Campamento ✓	30-03-2023 ✓	08:00 ✓	30-03-2023 ✓	09:00 ✓
Terrestre ✓	Público ✓	Campamento - Macará ✓	30-03-2023 ✓	15:00 ✓	30-03-2023 ✓	16:00 ✓
Terrestre ✓	Público ✓	Macará - Loja ✓	30-03-2023 ✓	16:00 ✓	30-03-2023 ✓	22:00 ✓
DATOS PARA TRANSFERENCIA						
NOMBRE DEL BANCO: Pichincha		TIPO DE CUENTA: Ahorros		No. DE CUENTA: 2207001897		
FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE			FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE			
						
Andrea Soledad Abad Tene. ASISTENTE TÉCNICO - ARCA CC: 1104966427 ✓			Abg. Andrés Napoleón Álvarez Jarrín ✓ COORDINADOR GENERAL TÉCNICO ✓			
FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO			<p>NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales; salvo el caso de que por necesidades institucionales la Autoridad Nominadora autorice.</p> <ul style="list-style-type: none"> De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes. El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional. <p>Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.</p>			
						
Mgs. María Luisa Coello ✓ DIRECTORA EJECUTIVA - ARCA ✓						

VERSIÓN FORMULARIO MRL ACTUALIZADA 12/06/2013



Agencia de
Regulación y
Control del Agua

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
FINANCIERA

RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

FECHA 24-03-2023 HORA

RECIBE Yadira Jarrín

FIRMA

Proceder con la nominación urgente recibiendo el control previo al compromiso de pago

INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES	
Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES ARCA-OFTZ7-2023-IVT-003	FECHA DE INFORME (dd-mmm-aaaa) 05-04-2023 ✓
DATOS GENERALES	
APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR Abad Tene Andrea Soledad ✓	PUESTO QUE OCUPA: Asistente Técnico de Regulación y Control Técnico de Recursos Hídricos ✓
CUIDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL Cantón Macará, provincia de Loja. ✓	NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR Oficina técnica zonal 7 ✓
SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL: Andrea Soledad Abad Tene	
INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS	
<p>ANTECEDENTES:</p> <p>El numeral 4 del artículo 264 de la Constitución de la República del Ecuador, dispone como competencia de los gobiernos autónomos descentralizados municipales, "prestar los servicios públicos de agua potable, alcantarillado, depuración de aguas residuales, manejo de desechos sólidos, actividades de saneamiento ambiental y aquellos que establezca la ley";</p> <p>La Agencia de Regulación y Control del Agua – ARCA es la entidad responsable de la regulación y control de la gestión integrada de los recursos hídricos, de la cantidad y calidad en sus fuentes y zonas de recarga, calidad de los servicios públicos y en todos los usos, aprovechamiento y destinos del agua, según lo establecido el Decreto Ejecutivo 310 publicado en el Registro Oficial Suplemento Nro. 236 de 30 de abril de 2014.</p> <p>La competencia de la ARCA establecida en el artículo 23 de la LORHUYA, especialmente en la letra l) "Regular y controlar la gestión técnica de todos aquellos servicios públicos básicos vinculados con el agua".</p> <p>La letra d) del artículo 55 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización – COOTAD, señala que, entre las competencias exclusivas del gobierno autónomo descentralizado municipal, está la de "prestar los servicios públicos de agua potable, alcantarillado, depuración de aguas residuales";</p> <p>El quinto inciso del artículo 137 del COOTAD, que establece "La provisión de los servicios públicos responderá a los principios de solidaridad, obligatoriedad, generalidad uniformidad, eficiencia, responsabilidad, universalidad, accesibilidad, regularidad, continuidad y calidad. Los precios y tarifas de estos servicios serán equitativos, a través de tarifas diferenciadas a favor de los sectores con menores recursos económicos, para lo cual se establecerán mecanismos de regulación y control, en el marco de las normas nacionales";</p>	

Con fecha 23 de marzo de 2023 mediante Memorando Nro. ARCA-CGT-2023-0070-M se dispuso a la Srta. Andrea Abad de la oficina técnica zonal 7 dar atención al Oficio Nro. ARCA-ARCA-2023-0679-OF mencionando "(...) en función a la descentralización institucional, dispongo a Usted en calidad de Inspector de la Oficina Técnica Zonal 7 de la Agencia de Regulación y Control del Agua, coordinar el control de obligaciones de la compañía minera MOORO MINING INC., con número de resolución Nro. PC-AL-2021-00695-TR-RV-MC, y elaborar el informe técnico respectivo" conforme Oficio Nro. ARCA-ARCA-2023-0679-OF, en el que se indica "(...) personal de la ARCA realizará una inspección técnica el día miércoles 29 y jueves 30 de marzo de 2023 (...)".

OBJETIVO:

Realizar inspección técnica para el control de obligaciones a la autorización de uso y aprovechamiento del agua a favor de la compañía minera MOORO MINING ubicada en el sector Vincin, cantón Macará, provincia de Loja.

DESARROLLO:

Martes 28/03/2023 ✓

15:00 – 20:00 ✓

Movilización vía terrestre desde el cantón Loja de la provincia de Loja al cantón Macará de la provincia de Loja.

20:00 – 21:00 ✓

Alimentación - Cena ✓

Miércoles 29/03/2023 ✓

07:00 – 08:00 ✓

Alimentación - Desayuno ✓

08:00 – 09:00 ✓

Movilización vía terrestre desde la ciudad de Macará al campamento de la compañía minera MOORO MINING INC.

09:00 - 13:00 ✓

Inspección técnica en la compañía minera MOORO MINING INC., para control de obligaciones contempladas en la resolución Nro. PC-AL-2021-00695-TR-RV-MC. ✓

13:00 - 14:00 ✓

Alimentación: Almuerzo. ✓

14:00 - 17:00 ✓

Inspección técnica en la compañía minera MOORO MINING INC., para control de obligaciones contempladas en la resolución Nro. PC-AL-2021-00695-TR-RV-MC. ✓

17:00 - 18:00 ✓

Movilización vía terrestre desde el campamento de la compañía minera MOORO MINING INC. a la ciudad de Macará de la provincia de Loja.

18:00 - 19:00 ✓

Alimentación: Cena ✓

Jueves 30/03/2023 ✓

07:00 – 08:00 ✓

Alimentación - Desayuno ✓

08:00 - 09:00 ✓

Movilización vía terrestre desde la ciudad de Macará al campamento de la compañía minera MOORO MINING INC. ✓

09:00 - 11:00 ✓

Inspección técnica en la compañía minera MOORO MINING INC., para control de obligaciones contempladas en la resolución Nro. PC-AL-2021-00695-TR-RV-MC, revisión de documentación. ✓

11:00 - 12:00 ✓

Movilización vía terrestre desde el campamento de la compañía minera MOORO MINING INC. a la ciudad de Macará de la provincia de Loja. ✓

12:00 - 13:00 ✓

Alimentación: Almuerzo. ✓

13:00 - 18:00 ✓

Movilización vía terrestre desde el cantón Macará provincia de Loja a el cantón Loja provincia de Loja. ✓

RESULTADOS

Se determinó que los tres puntos autorizados para uso y aprovechamiento del agua en minería según la resolución Nro. PC-AL-2021-00695-TR-RV-MC fueron captados desde el mes de agosto de 2022 hasta el mes de noviembre de 2022, ya que en este periodo de tiempo la compañía minera MOORO MINING INC estuvo en campaña de perforación, y es en esta actividad donde hay más demanda de consumo de agua en minería, actualmente desde el mes de diciembre de 2022 hasta el mes de marzo de 2023 no consumo de agua cruda, ya que no hay campañas de perforación en la concesión minera.

Los puntos inspeccionados con coordenadas UTM WGS84 Zona 17S son:

- X: 9528459 m; Y: 601289 m, Punto 1, río Catamayo.
- X: 9428533 m; Y: 600726 m, Punto 2, río Catamayo.
- X: 9528687 m; Y: 601413 m, Punto 3, río Catamayo.

Además, se recorrió todo el campamento de la compañía minera con el propósito de visitar los viveros en donde se han cultivado especies nativas de la zona para posteriormente sembrarlas dentro del área de protección hídrica del río Catamayo en los puntos autorizados. Por otro lado, se solicitó y revisó documentación que respalde el cumplimiento a la resolución Nro. PC-AL-2021-00695-TR-RV-MC.

CONCLUSIONES

Se realizó la inspección técnica en la compañía minera MOORO MINING INC. para el control de obligaciones a la autorización de uso y aprovechamiento del agua con Nro. PC-AL-2021-00695-TR-RV-MC.

Se recopiló información en los 3 puntos autorizados, tanto registro fotográfico como documentación que evidencie el cumplimiento de la autorización Nro. PC-AL-2021-00695-TR-RV-MC.

PRODUCTOS ALCANZADOS

- Registro de asistencia ✓
- Inspección técnica a la compañía MOORO MINING INC. ✓
- Ficha de levantamiento de información para control de obligaciones. ✓
- Documentación que valide el cumplimiento de obligaciones. ✓
- Registro fotográfico de los puntos autorizados. ✓

DETALLE DE GASTOS:

FECHA	No. DE COMPROBANTE	DESCRIPCIÓN	VALOR (USD)
29/03/2023 ✓	000002403 ✓	Alimentación ✓	\$ 15,00 ✓
30/03/2023 ✓	003-002-000001078 ✓	Hospedaje ✓	\$ 50,00 ✓
TOTAL GASTOS SUSTENTADOS CON FACTURA			\$ 65,00 ✓

TRANSPORTE

FECHA	No. DE COMPROBANTE	DESCRIPCIÓN	VALOR (USD)
28/03/2023 ✓	036005000633844 ✓	Transporte público ✓	\$ 8,50 ✓
30/03/2023 ✓	020005000218844 ✓	Transporte público ✓	\$ 8,50 ✓
TOTAL GASTOS SUSTENTADOS CON FACTURA			\$ 17,00 ✓

REGISTRO FOTOGRÁFICO

Inspección Punto 1



Inspección Punto 2



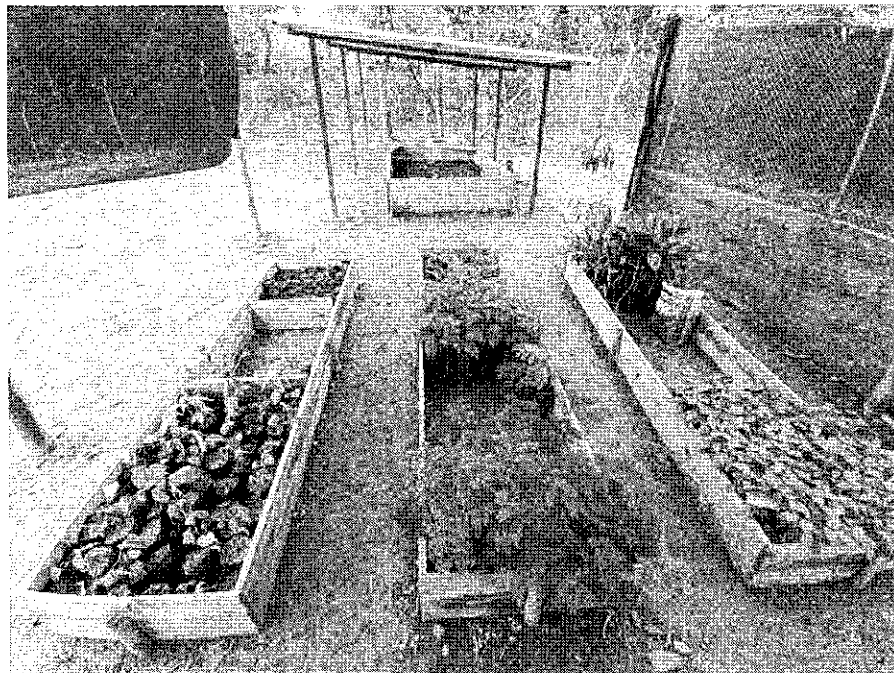
Inspección Punto 3

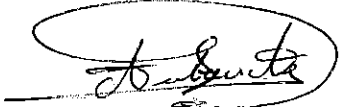
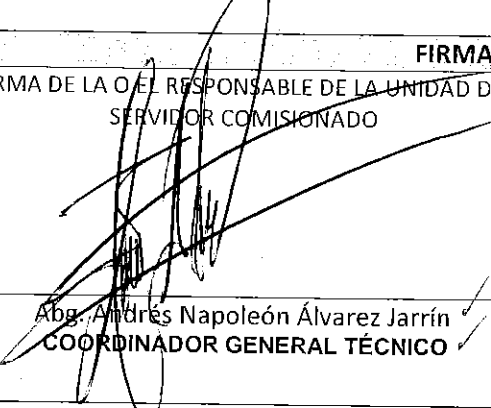

V.
**Gobierno
del Ecuador**

GUILLERMO LASSO
PRESIDENTE



Inspección viveros del campamento de la compañía minera MOORO MINING INC.



ITINERARIO		SALIDA	LLEGADA	NOTA			
FECHA dd-mmm-aaa		28/03/2023 ✓	30/03/2023 ✓	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.			
HORA hh:mm		15:00 ✓	18:00 ✓				
TRANSPORTE							
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA		
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	
Terrestre ✓	Público ✓	Loja - Macará ✓	28-03-2023 ✓	15:00 ✓	28-03-2023 ✓	20:00 ✓	
Terrestre ✓	Público ✓	Macará - Campamento ✓	29-03-2023 ✓	08:00 ✓	29-03-2023 ✓	9:00 ✓	
Terrestre ✓	Público ✓	Campamento - Macará ✓	29-03-2023 ✓	17:00 ✓	29-03-2023 ✓	18:00 ✓	
Terrestre ✓	Público ✓	Macará - Campamento ✓	30-03-2023 ✓	08:00 ✓	30-03-2023 ✓	09:00 ✓	
Terrestre ✓	Público ✓	Campamento - Macará ✓	30-03-2023 ✓	11:00 ✓	30-03-2023 ✓	12:00 ✓	
Terrestre ✓	Público ✓	Macará - Loja ✓	30-03-2023 ✓	13:00 ✓	30-03-2023 ✓	18:00 ✓	
OBSERVACIONES							
Cabe recalcar que el lugar de inspección al ser un sector rural no se pudo obtener facturas para la movilización del campamento a Macará y de Macará al campamento, además tampoco se pudo obtener facturas para la alimentación puesto que esto también es un gasto.							
FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO			NOTA				
 Srta. Andrea Soledad Abad Tene ✓ ASISTENTE TÉCNICO - ARCA ✓ CC: 1104966427 ✓			El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado				
FIRMAS DE APROBACIÓN							
FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO			FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO				
 Abg. Andrés Napoleón Álvarez Jarrín ✓ COORDINADOR GENERAL TÉCNICO ✓			 Mgs. María Luisa Coello Recalde ✓ DIRECTORA EJECUTIVA - ARCA ✓				



Agencia de
Regulación y
Control del Agua

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
FINANCIERA

RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS